

*XXXIX Concurso sobre Temas Viales*

*- 2024 -*

***Vialidad en el Siglo XXI: Una propuesta digital***



**Autores:** María de los Ángeles García Pascual

María José Pourreux

Patricia Rodríguez

Tomás Martínez

María Soledad Lucino

**Seudónimo:** *Volver al futuro*



VIALIDAD EN EL SIGLO XXI  
**Una Propuesta Digital**

Autor: *Volver al Futuro*

## **Agradecimientos**

Queremos agradecer especialmente al Jefe de Departamento de Sistemas Informáticos Ing. Abel Fontana, y por su intermedio a todo el personal a su cargo, por su gestión institucional para la implementación de la propuesta;

Agradecemos especialmente a Lucas Ringuelet por su colaboración en el desarrollo de la aplicación de carga, indispensable para la publicación del material en el Repositorio;

Agradecemos también al Ing. Pablo Morano -Gerente Técnico- y al Ing. Mario Aguirre-Subgerente de Planificación Vial- por habernos otorgado el espacio institucional para pensar este proyecto;

Y Finalmente, nuestro reconocimiento a Alejandra Saralegui y Matías Ucar, por su paciente acompañamiento y predisposición.

## Introducción

El actual contexto socio-tecnológico nos pone de cara a las nuevas formas de acceso a la información y generación de conocimientos, lo cual nos hizo replantear cuál es el rol de la Biblioteca en el siglo XXI. Una biblioteca en la era digital debería ser un espacio donde se fomente la participación activa de los usuarios, el aprendizaje colaborativo, y no sea un mero lugar de almacenamiento del conocimiento.

Ante este escenario, quienes formamos parte de este trabajo, desde el momento en que pensamos las primeras ideas, sostenemos firmemente la importancia de la implementación de dos proyectos centrales: por un lado, la reedición de la Revista “Vialidad” y las Publicaciones Técnicas en formato digital; y por otro, la creación de un repositorio digital de bibliografía técnica, siendo este último la esencia del presente trabajo.

La propuesta de reanudar la publicación de la Revista “Vialidad” tiene que ver con la necesidad de contar con información especializada y de interés de las diferentes Áreas que conforman a la Dirección de Vialidad, y principalmente, de las Zonas Viales de la Provincia, procurando mantener el espíritu que impulsó las primeras ediciones de la misma, pero ahora en formato digital.

Por su parte, es sumamente necesario que la Biblioteca de la DVBA incluya nuevas formas de acceso y difusión de saberes. Para esto, la implementación de un Repositorio Digital constituye una herramienta sumamente útil y apropiada para dar respuesta a las demandas institucionales y del contexto.

La existencia de un repositorio, que denominaremos *Vialidad Digital* - y es el eje central de este trabajo- le facilitará a nuestra organización la utilización de la información que genera de una manera óptima, y garantizará que todos los interesados tengan un fácil acceso a la misma.

De esta forma, la Biblioteca se va consolidando como nodo de conocimiento, en concordancia con el contexto tecnológico y las necesidades/demandas de accesibilidad de sus usuarios.

Invertir en la gestión del conocimiento y en un repositorio digital es una decisión estratégica clave para cualquier institución que busque mantenerse competitiva en el entorno dinámico y complejo de hoy.

## Conocimiento institucional

Actualmente, las organizaciones se encuentran ante la necesidad de reinterpretar la generación y transmisión del conocimiento desde una perspectiva sistémica. Es decir, un enfoque que abarque el complejo entramado de espacios en los que las personas, sin importar su edad o rama de actividad, generan y comparten sus experiencias y saberes (Rodríguez Gómez, 2006).

Uno de los ejes para un eficaz funcionamiento organizacional está basado en la creación del conocimiento institucional compartido. Este conocimiento se sustenta en equipos de trabajo, donde los integrantes aportan diferentes saberes en función de su especialidad y experiencia en su labor. En este sentido, podemos hablar de conocimiento organizacional colectivo, porque el mismo es compartido en los equipos de trabajo, no depende de los individuos por separado, sino que cada uno contribuye a la producción global, cuestionándolo y a la vez construyéndolo con los demás integrantes; conformándose así los diferentes saberes del equipo y, por ende, de la organización.

### **Producir y conservar el conocimiento institucional**

La retención del conocimiento significa conservar la información y los conocimientos utilizados por medio de un sistema de gestión documental que respalde la acción de la organización y que facilite su consulta en el momento necesario. La gestión documental se refiere al conjunto de procesos y herramientas utilizados para administrar de manera eficiente los documentos de una organización.

Las gestiones tienen que ser capaces de almacenar el conocimiento y resguardarlo (experiencias vividas por los trabajadores, lecciones aprendidas en proyectos anteriores, documentación de los resultados en proyectos ejecutados, procedimientos y prácticas establecidas, obras realizadas, etc.), para que se facilite su traspaso a otros integrantes de los equipos laborales.

En el caso del repositorio institucional, quedarán explicitados de forma sistemática y permanente para ser consultados y enriquecidos en el momento que sea necesario. El mismo constituirá una infraestructura esencial de la comunidad para la difusión de la información institucional.

## ¿Qué es un repositorio institucional?

Toda organización necesita manejar la información que genera de una manera óptima, y garantizar al mismo tiempo que todos los interesados tengan un fácil acceso a la misma.

Un repositorio digital de carácter institucional es un medio para gestionar, almacenar, preservar, difundir y facilitar el acceso a los objetos digitales que alberga; reúne toda la producción material e intelectual de la organización y propicia redes de conocimientos con otras instituciones.

El Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) considera repositorio digital a *“aquellas colecciones digitales de la producción científico-tecnológica de una institución, en las que se permite la búsqueda y la recuperación de información para su posterior uso nacional e internacional. Un repositorio digital contiene mecanismos para importar, identificar, almacenar, preservar, recuperar y exportar un conjunto de objetos digitales, normalmente desde un portal web. Esos objetos son descritos mediante metadatos que facilitan su recuperación. A su vez, los repositorios digitales son abiertos e interactivos, pues cumplen con protocolos internacionales que permiten la interoperabilidad entre ellos”*.

Los repositorios institucionales emergieron, a partir del año 2002, como una estrategia nueva para diseminar conocimientos y acelerar los cambios de comunicación entre estudiantes, investigadores, profesionales y cualquier persona interesada en aumentar sus conocimientos. Que una institución posea un repositorio beneficia en que toda la información esté almacenada en una misma base de datos, el libre acceso a los contenidos, la preservación de información a largo plazo y el acceso a la información de forma gratuita.

El ámbito de las universidades y bibliotecas es donde mayormente se ha difundido e implementado el uso de repositorios institucionales, expandiéndose en menor medida a otras organizaciones.

Las bibliotecas tienen el rol de desarrollar, gestionar y mantener estos archivos digitales con el fin de dar visibilidad a la producción especializada, no solo a sus propios usuarios, sino a toda la sociedad a través de su presencia en Internet. Por esta razón, se considera que desde la Biblioteca de la DVBA, se puede garantizar la existencia de un registro legítimo de los conocimientos creados y acumulados por las generaciones pasadas, lo que permite el avance en la investigación y los conocimientos, y en la preservación de los mismos para las generaciones venideras.

Concretamente, contar con un Repositorio Digital institucional posibilitará:

- Centralizar la información: permite almacenar y organizar de manera centralizada todos los recursos digitales de la institución, facilitando el acceso y la gestión de la información.
- Preservar y conservar: ayuda a preservar y conservar documentos y archivos digitales importantes a lo largo del tiempo, evitando pérdidas o daños.
- Acceder de forma remota: facilita a los usuarios la posibilidad de acceder a la información desde cualquier lugar y en cualquier momento, lo que facilita la colaboración y el trabajo en equipo.

*Vialidad Digital* es una herramienta estratégica que transformará la gestión de la información y el conocimiento en la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires. Al centralizar y optimizar el acceso a los recursos digitales, *Vialidad Digital* mejorará la eficiencia operativa, fomentará la innovación y garantizará la transparencia y la rendición de cuentas. Invertir en esta iniciativa es un paso crucial para asegurar que la organización se mantenga competitiva y capaz de enfrentar los desafíos del futuro.

#### Acceso abierto

En nuestro país, el acceso abierto se comenzó a difundir ampliamente entre los bibliotecarios universitarios y científicos alrededor de 2003, en confluencia con los primeros años de creación de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (BECYT). En 2011 el Ministerio de Ciencia y Tecnología creó el Sistema Nacional de Repositorios Digitales en Ciencia y Tecnología (SNRD) y elaboró un proyecto de ley que fue aprobado a fines de 2013, transformando el tema en política pública: es la Ley 26899 de Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, que garantiza el acceso abierto y gratuito a la producción científica.

Con la misma, se busca una democratización en el acceso a la producción científica financiada con fondos públicos. De esta forma, se exige a las instituciones científicas del país brindar acceso abierto a las investigaciones a través de sus Repositorios Digitales Institucionales.

El modelo de acceso abierto contemplado en la Ley implica que los usuarios de este tipo de material pueden, en forma gratuita, leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los artículos científicos y usarlos con propósitos legítimos ligados a la investigación científica, al desarrollo tecnológico, a la innovación, a la educación

o a la gestión de políticas públicas, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga Internet en sí misma.

Nuestra colección pretende reunir la totalidad de los documentos y publicaciones en su acervo bibliográfico, referentes a temas del ámbito de la Ingeniería vial, de transporte, medio ambiente relacionado con la temática vial, entre otros. La biblioteca de la DVBA es el lugar que preserva la cultura institucional, la experiencia y la historia de la organización y constituye un espacio de construcción de saberes al servicio del personal vial y de toda la comunidad.

Es esencial un compromiso organizativo para la administración de estos materiales digitales, incluyendo la preservación a largo plazo cuando sea necesario, así como la organización y acceso o su distribución (Barton y Waters, 2005).

#### **Objetivo general:**

- Crear un Repositorio Institucional de acceso abierto con el fin de reunir, registrar, difundir y preservar la producción científica y los documentos surgidos de la actividad de la DVBA.

#### **Objetivos específicos:**

- Facilitar la búsqueda y el acceso público a la información técnica especializada.
- Visibilizar el acervo documental y material bibliográfico de la Repartición.
- Coordinar la digitalización del material procedente de la producción institucional para ser agregado al repositorio digital.
- Realizar tareas de preservación digital sobre los datos del repositorio a fin de garantizar su acceso permanente.
- Generar una red interconectada con otros repositorios digitales institucionales y de entidades afines con el propósito de apoyar la difusión, el intercambio y la reutilización del conocimiento.
- Diseñar estrategias que permitan garantizar el sostenimiento del repositorio institucional a largo plazo.

#### **Destinatarios**

Tal como se expresó precedentemente sobre el concepto de acceso libre, serán destinatarios de este Repositorio Institucional todos los agentes de la DVBA y también el público en general

que, por razones de índole profesional, laboral, de investigación, etc., necesite consultar y abastecerse de información de dicho repositorio.

### Actores fundamentales

Constituye el personal necesario por defecto que deberá participar en el desarrollo del Repositorio a través de soporte técnico, flujo automático de recepción de material, envíos y publicación. Se requerirán personas que posean competencias de acuerdo a los roles y tareas específicas para llevar adelante el mismo.

- **Coordinación General:** El funcionamiento general del Repositorio estará a cargo de la División de Publicaciones y Biblioteca, que supervisará todas las etapas del proyecto. Esta unidad coordinará las tareas entre los diferentes equipos, y gestionará los recursos necesarios para el funcionamiento del repositorio. Formará parte de esta Comisión el equipo de trabajo de la División de Publicaciones y Biblioteca.

- **Comisión de Revisión y Catalogación:** Será la encargada de recepcionar y revisar el material y dar conformidad a que la documentación recibida sea relevante y pertinente al ámbito técnico específico del Repositorio; en primera instancia, establecerá y supervisará que los documentos cumplan con los parámetros de pertinencia y formato requeridos para ser publicados; y en segunda instancia, identificará el material para catalogarlo en la colección adecuada.

Esta Comisión estará compuesta por la Gerencia Técnica, Gerencia Ejecutiva y la Gerencia de Administración y por la Coordinación General del Repositorio.

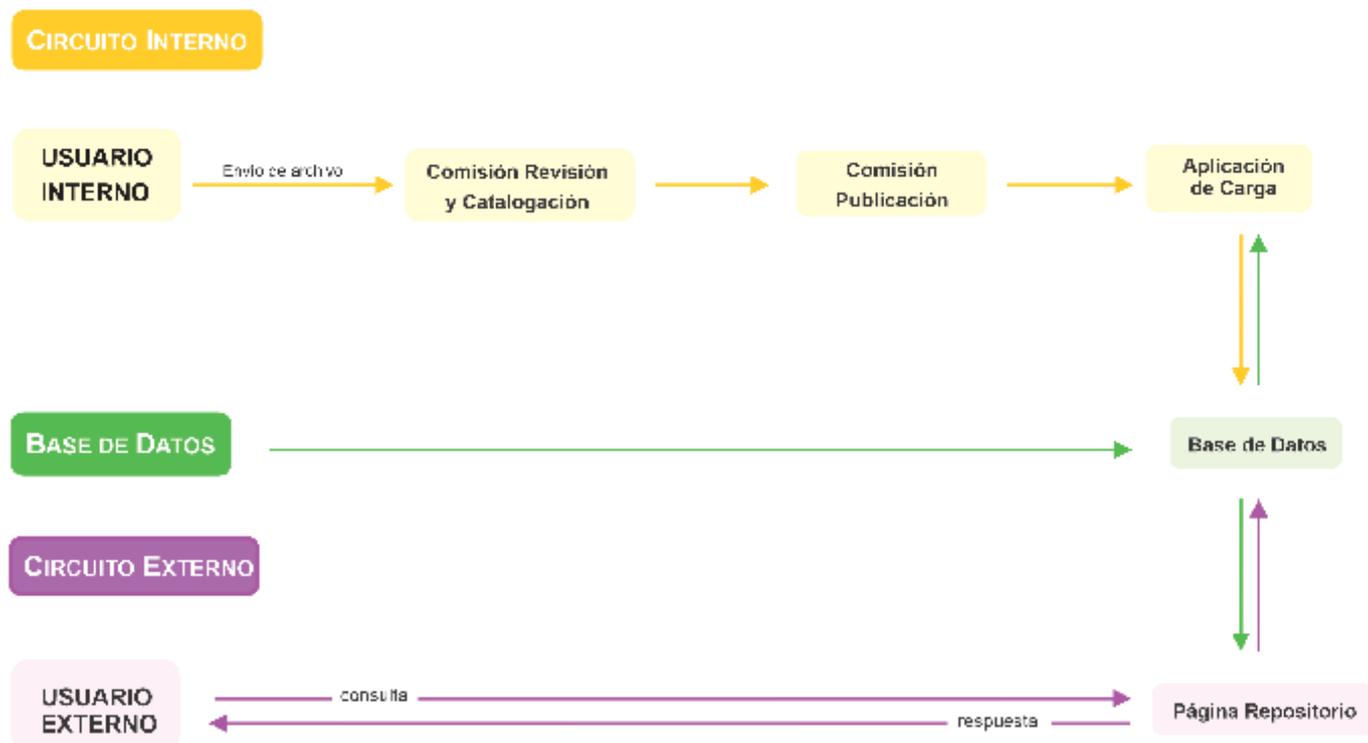
- **Comisión de Publicación:** Estará a cargo de publicar en el Repositorio el material previamente revisado y catalogado en la colección indicada.

Esta Comisión estará compuesta por dos o tres personas capacitadas específicamente para dicha tarea.

- **Comisión de Soporte Informático:** Constituye, por definición, la base y eje transversal del Repositorio. Será la encargada del soporte técnico especializado para la implementación y mantenimiento del repositorio; determinará la política de metadatos de todo el material que conformará el acervo del repositorio y procesos implicados en la publicación y preservación digital. Esta comisión estará conformada por programadores y técnicos informáticos.

## Diagrama de Funcionamiento general del Repositorio

El flujo de funcionamiento general del Repositorio podríamos explicarlo en dos circuitos: uno interno y otro externo, confluyendo ambos en la **base de datos**.



Llamamos **circuito interno** al proceso concerniente a los pasos que se realizan hasta llegar al momento de la publicación del material en el Repositorio; por otra parte, el **circuito externo** hace referencia a la instancia de visita y consulta a través de la página.

### Circuito interno de trabajo

Este circuito de trabajo implica un proceso secuencial en el que el material pasa por diferentes etapas de revisión y procesamiento antes de su publicación.

## GRÁFICO CIRCUITO INTERNO



Comisión de Revisión y Catalogación: Recibe el material intelectual y bibliográfico proveniente tanto de la Dirección como de otras instituciones o personas vía correo electrónico; una vez corroborado el cumplimiento de los criterios de calidad y formato preestablecido, los gerentes

designarán a un profesional experto de la Dirección de Vialidad, quién determinará la pertinencia del contenido y/o material recibido.

Este proceso quedará plasmado en una planilla- que figurará al final del documento- que dejará asentado el origen del material, el autor, los revisores y catalogadores intervinientes a fin de garantizar la validez y pertinencia del material aportado.

Finalmente, se enviará a la Comisión de Publicación.

Comisión de Publicación: La carga del material se realizará mediante un programa informático determinado que optimizará la tarea. Cada documento será publicado en la categoría de la colección correspondiente, según haya determinado la comisión de Revisión y Catalogación, detallando la fecha del material y también de su publicación.

Asimismo, paralelamente a este circuito de trabajo, cada área de la Dirección será la responsable de digitalizar el material que posea en soporte papel y asegurar que cumpla con los formatos y pautas de estilo determinadas por la política del Repositorio, para luego enviarlo a la Comisión de Revisión y Catalogación.

### **Circuito externo de funcionamiento**

Este proceso constituye el aspecto más lineal del funcionamiento del Repositorio: una consulta realizada por un usuario a través del sistema de búsqueda de la página se traslada automáticamente a la base de datos, la cual busca la información solicitada según parámetros establecidos.

### **Formato y pautas de estilo de los documentos**

Los trabajos presentados deberán ser presentados en formato A4 fuente Arial, tamaño 12, interlineado 1,5 y formato digital PDF contar con:

**Título:** Escribirse en mayúsculas y minúsculas, excepto en la primera letra de la primera palabra y los nombres propios. En lo posible, no exceder las 12 palabras. Ser claros y precisos para indicar el contenido del texto. Evitar el uso de abreviaturas y siglas. Utilizar la misma fuente para los títulos que para el cuerpo del texto.

**Introducción:** por lo general en esta sección se presenta el objeto de estudio, los objetivos o preguntas de investigación, antecedentes, relevancia del estudio, etc.

**Desarrollo:** es la parte del texto en la que se profundiza en el tema seleccionado. En esta parte, se presentan argumentos, se ofrecen ejemplos, se citan fuentes y se dan explicaciones detalladas sobre el tema.

**Conclusión:** se sintetiza de manera muy resumida todo lo expuesto en los apartados previos del trabajo. Se presentan y analizan las conclusiones a las que se ha llegado respecto a lo presentado en el desarrollo

**Referencias:** Se sugieren los formatos de referencias normas Apa 2020

**Libros:** Autor. (Año). Título del libro. Editorial.

**Artículos:** Autor. (Año). Título del artículo. Título de la revista, volumen(número), páginas. DOI (si está disponible).

**Audios y videos:** formatos permitidos en mp3 – mp4

**Video YouTube:** Nombre del CANAL. (Fecha completa). Título del video [Archivo de Video]. YouTube.

<http://youtube.com/url-del-video>

**Revista:** Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (año). Título del artículo específico. Título de la Revista, Volumen (número de la revista), número de página inicio – número de página fin. URL

**Periódico: Impreso:** Apellido, N. (fecha de publicación del artículo). Titular del artículo en el periódico. Nombre del periódico en cursiva.

**En Línea:** Apellido, N. (fecha del periódico). Titular del artículo en el periódico. Nombre del periódico en cursiva. URL.

**Congresos:** Apellido, N. (fecha completa). Título de la presentación [Breve descripción: si es un panel de presentación, discurso principal, sesión de conferencia]. Nombre de la conferencia, lugar.

**Página web:** Apellido, A., Apellido, B., y Apellido, C. (20 de mayo de 2020). Título de la página web. Nombre de la página. <https://url.com>

**PDF:** Apellido, N. (año). Título del artículo. <https://url.com>

**Tesis:** Apellido, N. (año). Título de la tesis [Tesis de doctorado/maestría/grado/no publicada]. Nombre de la Institución Académica. URL.

**Película:** Apellido, N. (del director/a) (año). Nombre de la película [Película]. Productoras.

**Documentos legales:** Leyes, Resoluciones, Decretos, Ordenanzas Generales, Disposiciones Técnico Registrales, etc., se pondrá el nombre del documento legal, sin cursiva, con su número y su año.

Ejemplo: Ley de sistema de protección integral a las personas con discapacidad, Ley N° 22.431/1981.

Resolución sobre el procedimiento ante las comisiones médicas, Resolución N° 298/2017.

### Clasificación de las colecciones.

Vialidad Digital incluye diferentes tipos de documentos, lo cuales serán clasificados en cuatro grandes colecciones para facilitar su búsqueda y accesibilidad:



➤ **Biblioteca:** que a su vez se subdividirá en:  
Catálogo de Publicaciones: a través de esta opción, se podrá acceder al sistema de consulta digital Pέργamo.  
Leyes y Decretos: aquí se publicarán las leyes y decretos de inherentes al ámbito y actividad vial.  
Boletín Oficial: esta categoría se vinculará a la página oficial de Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

➤ **Documentos Históricos:** Esta colección se subdividirá en dos colecciones:  
Archivo: reunirá todo el material y bibliografía histórica referida a la institución.  
Planos y Mapas: a través de un link se podrá acceder a este tipo de material producido por nuestra organización.

- **Revistas y Publicaciones:** se encontrarán todas las Revistas Vialidad, Publicaciones Técnicas, y otras revistas y publicaciones especializadas en temáticas viales. Además, esta colección contendrá una subcategoría:

Concursos Viales: Acá se podrán encontrar los trabajos premiados de los Concursos sobre Temas Viales.

- **Multimedia:** aquí podrán acceder, a través de un link, a diferentes archivos audiovisuales, y/o sonoros.

### Desarrollo Tecnológico del Repositorio

Técnicamente hablando, un repositorio digital es una herramienta utilizada para facilitar el acceso y la gestión de los recursos que contiene, es decir, un punto de acceso centralizado a cierta información. Esto fomenta el trabajo colaborativo y el intercambio de conocimientos de manera simultánea con varias instituciones, lo que lo convierte en un recurso altamente escalable al facilitar la actualización continua de la información.

Los repositorios deben tener una política definida y asegurar:

- El autoarchivo, es decir, cualquier usuario registrado podrá subir un documento/información, que luego será catalogado y depositado en la colección que corresponda;
- El libre acceso a los documentos y, así, a la información;
- La interoperabilidad entre sistemas de diferente naturaleza.
- La preservación a largo plazo de los documentos, según las políticas definidas por DVBA.

### Software

La elección del software es una cuestión crucial para la implementación de un depósito de objetos digitales. Existen distintos modelos de tecnología según su origen y forma de adquisición: libre o comercial, software propietario o de código abierto, modelo de servicio de software.

El primer paso a tener en cuenta para el desarrollo del repositorio es contar con un servidor para alojar las distintas aplicaciones que conforman el proyecto. En este sentido se decidió, institucionalmente, solicitar a través del Departamento de Sistemas Informáticos de la Dirección de Vialidad, un espacio virtual al Departamento Provincial de Sistemas de la

Información y Tecnologías (DPSIT) para garantizar la escalabilidad y seguridad de la base de datos del Repositorio.

La DPSIT brinda estos espacios a diferentes organizaciones del estado con el objetivo de promover y aprovechar las tecnologías de información y comunicación en el marco de implementar el Plan Estratégico de Modernización de la Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires.

A partir de considerar la diversificación de usuarios de este Repositorio, su funcionalidad práctica y diseño serán establecidas según dos aspectos:

**De cara al usuario:**

- La interfaz debe ser lo más amigable posible, es decir, la información debe ser de fácil acceso y clasificación.
- La página que aloje el proyecto debe ser intuitiva y concisa.
- Se desarrollará un sistema de búsqueda completo y simple de utilizar, que permitirá filtrar según los parámetros de catalogación

**En cuanto al desarrollo:**

- Respecto al sistema de carga debe ser seguro en términos de autenticación de usuarios y contar con control sobre los roles de estos.
- Debe ofrecer capacidad de auditar y realizar seguimiento de todo lo publicado, lo cual se puede facilitar mediante sistemas de carga y clasificación de datos habilitados para la Comisión de Publicación.
- Para garantizar la durabilidad y escalabilidad prevista para el proyecto optamos por la utilización de lenguajes y aplicaciones libres para el desarrollo tanto del Back-end como del Front-end y la base de datos.

A partir del diagrama de funcionamiento general del Repositorio, a continuación detallaremos el software que se utilizarán para el desarrollo de cada circuito, teniendo como base a JAVASCRIPT como lenguaje de programación. Este lenguaje permite, principalmente, crear interactividad en páginas web. Es un componente esencial en el desarrollo web moderno y tiene la ventaja de ejecutarse en el navegador del usuario.

- Para todo lo que interviene en el circuito interno de los archivos, es decir, desde la carga de documentos a la base de datos, trabajaremos con:

**TypeScript:** un lenguaje de programación desarrollado por Microsoft que extiende JavaScript al agregarle tipos estáticos. Este tipo de código se convierte en código JavaScript que puede ser ejecutado por los navegadores y medios de ejecución del mismo. Esta compilación permite que sea compatible con cualquier entorno que soporte JavaScript, y ayuda en la detección temprana de errores. Es especialmente útil al tratar con proyectos como éste debido a la escalabilidad esperada.

**Node.js:** es una aplicación que permite desarrollar JavaScript directamente en el servidor, que de otra forma se ejecutaría en el navegador. Esto abre nuevas posibilidades para el desarrollo web y la creación de aplicaciones de backend.

- Base de datos y sistema de búsqueda: Una base de datos es un sistema organizado para recopilar, almacenar y gestionar datos de manera eficiente. Las bases de datos suelen estar organizadas en tablas, que son estructuras similares a hojas de cálculo con filas y columnas. Cada fila representa un registro (o entrada), y cada columna representa un campo o atributo del registro.

A fin de generar una estructura adecuada de almacenamiento, y para facilitar y especificar la búsqueda para el usuario final, al momento de cargar archivos a la base de datos, definimos que estos van a poseer los siguientes atributos descriptivos del archivo: una **breve descripción**, la posibilidad de cargar **una imagen** o de ser necesario, **un link** para acceder al material más pesado en términos de almacenamiento.

Por su parte, los atributos específicos para la búsqueda del usuario externo son: **título, autores, colección, palabras claves, fecha de creación del documento y fecha de publicación.**

- El front-end, refiriéndonos al círculo externo del Repositorio, será diseñado a partir del programa **Angular:** un framework de programación para construir aplicaciones web de una sola página (SPA) y aplicaciones web complejas. Desarrollado por Google, Angular proporciona una plataforma robusta y un conjunto de herramientas completo, que junto a Javascript nos permitirá crear una aplicación web moderna, eficiente, mantenible e interactiva.

## Nuestra identidad institucional y su diseño

Mientras se gestaba la idea del Repositorio Institucional, su implicancia, funciones y alcance, surgió la necesidad de que el proyecto deba tener identidad propia y, por lo tanto, una marca.

Cuando hablamos de marca, nos referimos al nombre, símbolo o diseño que identifica un producto; construye una identidad para la institución, lo cual es fundamental para que el

usuario la perciba como identidad y no solo como una idea abstracta, lo que genera confianza y acercamiento.

El propósito de la marca se define como la razón de ser o la causa principal por el que el organismo existe, más allá de cumplir con sus funciones; buscamos con ella identificar los servicios de la entidad en cuestión, diferenciarse de los demás y transmitir sensación de seguridad a sus usuarios.

Una vez explicitado este concepto, podemos adentrarnos en el desarrollo y presentación de la marca del Repositorio, comenzando por lo que se quiere transmitir en ella.

En principio, se comenzó realizando un punteo de las prestaciones de éste y posibles nombres que engloben sus funciones, sin dejar de lado un factor sumamente importante: Vialidad Digital es un repositorio de **carácter institucional** perteneciente a la Dirección de Vialidad, la cual ya posee una imagen de marca reconocida con identidad propia. Por lo tanto, había que otorgarle identidad propia al mismo, sin olvidar el marco institucional que lo contiene.

En nuestro caso, elegimos un nombre de marca descriptiva, esto quiere decir que su nombre describe o brinda alguna señal acerca de la función de su servicio, y es así como se llega a **VIALIDAD DIGITAL**.

### **Fundamentos de la marca**

Los elementos tomados en cuenta para el desarrollo del logo de la marca de Vialidad Digital son: color, tipografía y forma.

La selección de los colores en el logo de la marca están dados cuidadosamente, ya que es uno de los elementos fundamentales de esta. Los colores definidos son el amarillo y negro, colores viales y de la marca al cual pertenece el repositorio- DVBA- y un azul petróleo con su degradé para representar el mundo digital, donde este color es representado lo institucional, seriedad y confianza.

El **amarillo** (color vial) se utiliza en el logo a través de la letra **V** para representar a Vialidad, mientras que lo Digital está reflejado en la letra **D** por el color **negro** en degradé en transparencia, en donde **V** se funde en la **D**, entrando así al mundo digital, representado en un círculo por un color **azul petróleo** en degradé, abarcando las letras **VD**.

El círculo es uno de los elementos, conjuntamente con los colores viales, fundamentales para lograr que el logo del repositorio esté en concordancia con el logo de la Repartición.

## Isotipo

---



Por último, y no menos importante, está la selección tipográfica.

La tipografía seleccionada es una Arial, de la familia San Serif, de clara lectura y fácil reconocimiento, en donde se ve una marcada diferencia entre la palabra vialidad y digital, tan diferentes en sus funciones, pero que se fusionan con el mismo objetivo: acercar a Vialidad a través de lo digital, en donde se marca lo diferente con una variable tipográfica de la misma familia.

La palabra **VIALIDAD** está representada en tipografía bold, en donde su función es específica, palpable, mientras que DIGITAL en una variable light, como el mundo de lo digital... liviano, ligero.

# VIALIDADDIGITAL

## Imagotipo

---

*Combinación de imagen y texto. También funcionan por separado.*



**VIALIDADDIGITAL**

Repositorio Institucional

---

El diseño de la página web de **VIALIDAD DIGITAL** se confeccionó haciendo uso de los recursos gráficos de la imagen de la marca, sin dejar de tener en cuenta que esta propuesta nace en un marco institucional.

Cuando se habla de la utilización de recursos gráficos, nos estamos refiriendo, en un principio, a los elementos que conforman la marca como colores, tipografía y formas, para un rápido reconocimiento del usuario y afirmar su imagen.

Como toda página digital, se busca no solo que sea entendible, de fácil acceso a la información con un determinado orden, sino que sea, al mismo tiempo, atractiva, con identidad propia e invite a quedarse y recorrerla.

Para que el usuario pueda acceder de forma simple, fácil y rápida en su búsqueda, la información estará dividida en CUATRO (4) colecciones, representadas cada una por una fotografía real de cada área, otorgando así sentido de pertenencia, acompañadas con su rótulo en tipografías diferentes en cada colección, reforzando así la identidad de cada una de éstas.

Por lo tanto, con la intención de realizar una página intuitiva y fluida, pensamos en una página principal, donde figuran las colecciones, a través de accesos directos a las mismas, las novedades más recientes y/o relevantes, y links a otras entidades y organismos relacionados a la DVBA. También cuenta con información institucional y sobre el funcionamiento general y políticas del sitio.

Se podrá acceder a Vialidad Digital a través de la siguiente dirección:

[www.vialidaddigital.gba.gov.ar](http://www.vialidaddigital.gba.gov.ar)

A simple vista, podrá distinguirse **la barra de búsqueda**, que es la herramienta que le permitirá a cualquier usuario acceder fácilmente a cualquier archivo, con la posibilidad de **filtrarla** por los atributos ya detallados. Además, esta herramienta estará presente dentro de cada una de las colecciones para poder especificar aún más la búsqueda del material.

# VIALIDADDIGITAL

Repositorio Institucional

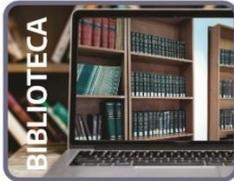
INICIO

ACERCA DE NOSOTROS

COMO PARTICIPAR

Buscar |

FILTROS



## VIALIDADDIGITAL

Repositorio Institucional

Sitios Relacionados



Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires

CASA CENTRAL

La Plata

Avda. 122 # 825 e/ 48 y 49

54 9 221 421-1161/69

bibliotecadvba@gmail.com

# VIALIDADDIGITAL

Repositorio Institucional

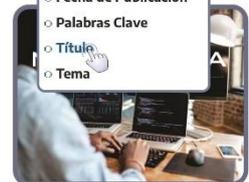
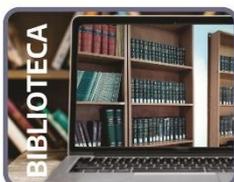
INICIO

ACERCA DE NOSOTROS

COMO PARTICIPAR

Buscar |

FILTROS



- Autor
- Fecha de Publicación
- Palabras Clave
- Título
- Tema

## VIALIDADDIGITAL

Repositorio Institucional

Sitios Relacionados



Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires

CASA CENTRAL

La Plata

Avda. 122 # 825 e/ 48 y 49

54 9 221 421-1161/69

bibliotecadvba@gmail.com

 DIRECCIÓN DE VIALIDAD | 
  MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS | 
  GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



# VIALIDAD DIGITAL

Repositorio Institucional



INICIO
ACERCA DE NOSOTROS
COMO PARTICIPAR

FILTROS



**BIBLIOTECA**

- Leyes y Decretos
- Catálogo de Publicaciones
- Boletín Oficial



**DOCUMENTOS HISTÓRICOS**



**REVISTAS y PUBLICACIONES**



**MULTIMEDIA**



**VIALIDAD DIGITAL**  
Repositorio Institucional

Sitios Relacionados





Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires

 CASA CENTRAL

 La Plata

 Avda. 122 # 825 e/ 48 y 49

 54 9 221 421-1161/69

 [bibliotecadvba@gmail.com](mailto:bibliotecadvba@gmail.com)

También podrá accederse a cada uno de los Sitios Relacionados, posicionándose y haciendo click en el ícono correspondiente.



[Home](#)
[Nosotros](#)
[Actividades](#)
[Publicaciones](#)
[Revista](#)
[Webinars](#)
[Noticias](#)
[PIARC](#)
[Contacto](#)
[ACCESO SOCIOS](#)

Desde 1952,

## ACOMPAÑANDO AL SECTOR VIAL

MÁS INFO

Somos **Innovación**



Porque cuando avanzan nuestros caminos, avanza el transporte, la comunicación, la seguridad y avanzamos todos.

Somos **Tecnología**



Porque trabajamos para que nuestros profesionales se capaciten con las últimas tendencias a nivel mundial.

Somos **Sostenibles**



Porque asumimos el compromiso de liderar el desarrollo sostenible de nuestra infraestructura vial.

## Conclusión

Para concluir, sostenemos, entonces, que la creación del repositorio institucional es una iniciativa fundamental para la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires (DVBA), ya que promueve una cultura de colaboración y compromiso. De esta forma, el presente proyecto invita a la participación activa de todos los actores de la organización, desde los equipos de supervisión y catalogación hasta el soporte informático, destacando la importancia del trabajo conjunto.

El éxito de este repositorio, dependerá en gran parte, del compromiso de toda la institución. La colaboración entre los diferentes equipos y la integración de sus conocimientos y habilidades son cruciales para garantizar la calidad y sostenibilidad de este proyecto.

Paralelamente, se desprende la posibilidad de crear una red interconectada con otros repositorios, entidades y organismos públicos y privados (vialidades provinciales, Comisión Permanente del Asfalto o Consejo Vial Federal, entre otras) con las que compartimos una misma visión. Esto impulsará el intercambio y la capitalización del conocimiento, otorgando escalabilidad al proyecto a nivel provincial y nacional.

En el camino hacia la consolidación de este Repositorio, una de las propuestas más significativas es la de incorporar la historia de personas clave de nuestra institución. Estas personas representan una fuente invaluable de conocimiento, experiencia y memoria institucional que merece ser compartida y preservada. Incluir sus historias, testimonios y aportes en el Repositorio no sólo fortalecerá el acervo documental sino que también permitirá a futuras generaciones comprender las raíces y evolución de nuestra entidad vial.

Por eso, creemos que "**Vialidad Digital**" es parte de un cambio de visión de *lo institucional*. En este sentido, no sólo representa un avance significativo en la gestión del conocimiento, sino que también refuerza la identidad y el compromiso de la Dirección de Vialidad como una institución moderna, colaborativa y rectora de políticas públicas específicas orientada al servicio de los ciudadanos.

Con esta propuesta, estamos dando un paso más para contribuir a una Vialidad más informada y conectada, permitiendo que el conocimiento generado por la Administración Pública Provincial sea accesible, utilizable y, definitivamente, público.

## Referencias

- Angular (S/f). *What is Angular?* <https://angular.dev/overview>
- Arsys soluciones IT y servicios de presencia en Internet. (s/f). *¿Qué es MySQL? Explicación y características.* <https://www.arsys.es/blog/mysql>
- Comisión de Investigaciones Científicas. (2014). *Resolución N° 1146.*
- García Peñalvo, F. J. (2012). *Gestión del conocimiento y de la tecnología.* [https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/236/1/Gestion\\_del\\_conocimiento\\_y\\_de\\_la\\_tecnologia\\_GRIAL.pdf](https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/236/1/Gestion_del_conocimiento_y_de_la_tecnologia_GRIAL.pdf)
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. (2002). *Decreto N° 2835/02.* <https://normas.gba.gob.ar/documentos/V9pWICPB.html>
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. (2020). *Decreto N° 513/2020.* <https://normas.gba.gob.ar/documentos/VGOA8ztW.html>
- Ley 26.899/2013. *Repositorios digitales institucionales de acceso abierto.*
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (s/f). *Sistema Nacional de Repositorios Digitales.* <https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/>
- Rodríguez Gómez, D. (2006). *Modelos para la creación y gestión del conocimiento: una aproximación teórica.* <https://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xn37/0211819Xn37p25.pdf>
- Universidad Nacional de Buenos Aires. (s/f). *Repositorio Digital Institucional.* <https://repositoriuba.sisbi.uba.ar/gsdll/cgi-bin/library.cgi>
- Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. (2014). *Resolución N° 1146.*
- Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. (s/f). *CIC-Digital.* <https://digital.cic.gba.gob.ar/home>
- Fushimini, M. (2016). *Desarrollo de repositorios digitales institucionales en las universidades nacionales en Argentina, período 2004-2015.* Actas del Segundo Congreso Argentino de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología. Sn Carlos de Bariloche, Río Negro. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/112122>
- García Peñalvo, F. J. (2012). *Gestión del conocimiento y de la tecnología.* [https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/236/1/Gestion\\_del\\_conocimiento\\_y\\_de\\_la\\_tecnologia\\_GRIAL.pdf](https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/236/1/Gestion_del_conocimiento_y_de_la_tecnologia_GRIAL.pdf)
- Ley 26.899/2013. *Repositorios digitales institucionales de acceso abierto.*
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (s/f). *Sistema Nacional de Repositorios Digitales.* <https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/>
- Normas APA. (s/f). *Guía Normas APA. 7ª Edición.* <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

Rodríguez Gómez, D. (2006). *Modelos para la creación y gestión del conocimiento: una aproximación teórica*. <https://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xn37/0211819Xn37p25.pdf>

Rodríguez, P. y Rossi, O. (2021). *WIKI: Una estrategia para capitalizar el conocimiento Institucional*. XXXVI Concurso sobre Temas Viales. Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.

Subsecretaría de imagen, tecnología y relaciones institucionales. (2008). *Resolución N° 2/2008*. <https://normas.gba.gob.ar/documentos/xqzdW8Tp.html>

Universidad Nacional de Buenos Aires. (s/f). *Repositorio Digital Institucional*. <https://repositoriuba.sisbi.uba.ar/gsd/cgi-bin/library.cgi>

Universidad Nacional de La Plata. (s/f). *Qué son los repositorios institucionales y cómo utilizarlos*. <https://unlp.edu.ar/investigacion/recursos/como-funcionan-los-repositorios-institucionales-14545-19545/>